



SECRETARIA GENERAL

FG/sgg/em.

ACTA

CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO COMPRENSIVA DEL AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, CORRESPONDIENTE AL DIA 19 DE JULIO DE 2018.

En la Villa de Torrelodones, Provincia de Madrid, siendo las trece horas del día diecinueve de julio de dos mil dieciocho, se reunió la Comisión Informativa de Urbanismo, comprensiva del Área de Urbanismo y Medio Ambiente, en la Sala de Reuniones del edificio de Alcaldía, con el fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente para la que habían sido previamente convocados, habiendo asistido y faltado con excusa y sin ella los señores miembros que seguidamente se indican:

PRESIDENTE:

Doña Elena Biurrún Sainz de Rozas.

VOCALES:

Don Santiago Fernández Muñoz.

Don Ángel Viñas Aliau.

Don Arturo Martínez Amorós.

Doña María Elena Repullo Labrador.

Don Santiago San Martín Campuzano.

VOCALES QUE HAN FALTADO CON EXCUSA:

Don Gonzalo Santamaría Puente.

Doña Esther Crespo Díez.

VOCALES QUE HAN FALTADO SIN EXCUSA:

Ninguno.

Presidió la sesión doña Elena Biurrún Sainz de Rozas, Alcaldesa del Ayuntamiento y actuó como Secretario don Fernando A. Giner Briz.

Asimismo asistieron el Arquitecto Municipal, don Alberto Alonso Bercero, y los redactores del proyecto de construcción del campo de fútbol-rugby, don Mauro Doncel Marchán y doña Maitane Díez Prieto.

Declarado abierto el Acto por la Presidencia, seguidamente se pasó a tratar y discutir los asuntos referentes a esta sesión, según el Orden del Día de la misma, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

1º.- **RATIFICACION DE LA URGENCIA DE LA SESION.**

La Comisión, actuando con voto ponderado y por doce votos a favor, acuerda aprobar la urgencia de esta sesión.



2º.- ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DIA.

- Información sobre el acuerdo de suspensión del contrato de construcción del campo de fútbol-rugby.

- Información sobre la solicitud de Avintia Desarrollos Inmobiliarios, S.L. para la modificación del régimen de uso de las viviendas en la parcela 9.3 del Sector Área Homogénea Sur.

Por el Arquitecto municipal se informó sobre las actuaciones realizadas en el expediente de contratación para la construcción de campo de fútbol-rugby, debiendo paralizar temporalmente las obras para la redacción y tramitación de un proyecto modificado por la complejidad del terreno, realizándose explicaciones complementarias por parte de los redactores del proyecto.

Por el Concejal delegado de Urbanismo y Medio Ambiente se informó sobre todas las cuestiones relativas a la modificación del régimen de las viviendas que se están construyendo en la parcela 9.3 del Sector Area Homogénea Sur, así como de la ampliación del plazo para la posposición de la condición resolutoria del contrato.

Este Acta una vez aprobada será autorizada con la firma del Sr. Presidente y Sra. Secretaria de la Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y no figurando en el Orden del Día más asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto, levantándose la sesión a las catorce horas y diez minutos, de lo que como Secretario de la sesión DOY FE.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

Fdo.: Elena Biurrún Sainz de Rozas.

EL SECRETARIO DE LA COMISION,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)



NOMBRE:
FERNANDO A. GINER BRIZ
Elena Biurrún Sainz de Rozas

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO
ALCALDESA

FECHA DE FIRMA:
12/11/2018
12/11/2018

HASH DEL CERTIFICADO:
583F89F71BC1D5EDA1E7230C816796B131031B41
447D5F488CD7EBC857D8859A44C109CC8AE99FCF

MOTIVO:
Firmado Digitalmente

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - <https://sede.torrelodones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2EB7C963CACAE54946BD